A/A SRA. PRESIDENTA DE LA MESA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA



Estimada Directora General:

Acogiéndonos a la cláusula SÉPTIMA, a) del *Reglamento de la Mesa de la Enseñanza Concertada de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, las organizaciones miembros de la misma, abajo firmantes, proponemos formalmente incluir en el Orden del Día de la próxima reunión de la Mesa, como segundo punto a tratar (después de la lectura y aprobación del acta anterior), el siguiente:

Acuerdo sobre un complemento autonómico para el Personal de Administración y Servicios (PAS) de los centros concertados andaluces.

Atentamente,





Sevilla, 25 de noviembre de 2009